

BARANDALLA

Gesto y sindicatos reclaman la libertad de un preso

Gesto por la Paz y los sindicatos ELA, LAB y Ehne reclamaron ayer la liberación del preso de ETA Bautista Barandalla, que ha sido intervenido nuevamente de la colitis ulcerosa que padece. La coordinadora recordó que ha pedido ya en dos ocasiones que se le aplique al recluso el artículo del Código Penal que prevé la excarcelación de presos con enfermedades graves e incurables. EUROPA PRESS

ELECCIONES EN NAVARRA

Zabaleta, candidato de Aralar al Parlamento

El coordinador de Aralar, Patsi Zabaleta, encabezará la lista de la formación en las próximas elecciones al Parlamento de Navarra y Javier Eskubi la candidatura al Ayuntamiento de Pamplona. La formación prepara listas en otros 25 municipios, los de mayor tamaño, y sigue trabajando para multiplicar este número.

EUROPA PRESS

JUEZ ALONSO

La Audiencia revisará otra excarcelación

La Audiencia Nacional señalará en breve la vista para estudiar el recurso interpuesto por la Fiscalía del País Vasco contra la progresión de grado y posterior puesta en libertad del preso de ETA Xabier Etxebarria, aprobados por la juez Ruth Alonso. Esta decisión fue de oficio, ya que el preso no había solicitado previamente su libertad. EUROPA PRESS

AUDIENCIA NACIONAL

Familiares de Gallastegi niegan que exaltaran a ETA

Familiares y amigos de la etarra Irantzu Gallastegi negaron ayer ante el juez Baltasar Garzón haber cometido el delito de enaltecimiento del terrorismo del que les acusa el fiscal, y justificaron su actitud en el juicio a la procesada diciendo que eran gestos de cariño. El fiscal no pidió ninguna medida cautelar. EUROPA PRESS

La Guardia Civil investiga en Areso el aumento de empadronamientos

► Agentes del cuerpo se desplegaron en el municipio para confirmar los domicilios de los nuevos vecinos

J. GUILLENEA
DV. SAN SEBASTIÁN

Agentes de la Guardia Civil se desplegaron ayer en la localidad navarra de Areso para realizar averiguaciones sobre el repentino empadronamiento de 54 personas en el municipio durante los últimos dos meses, circunstancia que ha despertado en el Gobierno navarro las sospechas de que se trata de una maniobra de Batasuna para hacerse con la alcaldía en el pueblo.

Según indicaron vecinos de Areso, al mediodía de ayer al menos seis vehículos de la Guardia Civil estacionaron en el centro de la localidad, de 300 habitantes, mientras que miembros del cuerpo establecían controles en los accesos al pueblo. Durante algo más de una hora, agentes

de paisano visitaron las viviendas que las personas recién empadronadas habían declarado como lugar de residencia. «Han venido a preguntar dónde están los empadronados. Yo les he dicho que a esa hora estaban trabajando y que, como siempre, vienen los fines de semana», señaló ayer una mujer en cuyo domicilio figuran varios de los nuevos supuestos habitantes del pueblo.

Maniobras

El despliegue policial se produjo días después de que el Gobierno de Navarra anunciara su intención de investigar si la avalancha de empadronamientos registrada en la localidad obedece a una maniobra de Batasuna para arrebatar la alcaldía al Grupo Independiente Aresoa-

rrak, integrado por representantes de los partidos CDN Y UPN.

Los repentinos empadronamientos, que alcanzaron su punto culminante los días 30 y 31 de enero, jornadas en las que se inscribieron en el ayuntamiento 34 personas, obedecen a una estrategia para arrebatar la alcaldía al grupo independiente, según han admitido vecinos de la localidad que han tomado parte en esta iniciativa.

El gobierno local y el Ejecutivo navarro sostienen que esta estrategia ha sido diseñada por Batasuna, candidatura que comparte el ayuntamiento con Aresoarrak. Por el contrario, los promotores de la medida aseguran que la maniobra de empadronar a nuevos vecinos, «ha sido utilizada por todas las partes» y niegan que esté motivada por razones ideológicas.

Preguntada por DV, la alcaldesa de Areso, Josefa Onsalo, negó tener constancia de la operación de la Guardia Civil. «De lo de hoy no sé nada», declaró.

El Gobierno vasco seguirá ejecutando la 'Y vasca' pese al recurso anunciado por Fomento

► El consejero de Transportes insta a la Administración central a firmar un convenio para determinar las competencias ► Amann expresa su «decepción» por la decisión de Madrid de acudir a los tribunales

J. U.
VITORIA.- La decisión del Ministerio de Fomento de impugnar varias licitaciones del Gobierno vasco para el trazado de la red ferroviaria de alta velocidad, conocida como «Y vasca», no ha disuadido al Ejecutivo de Vitoria.

Frente a los postulados de Madrid, el consejero de Transportes del Gobierno autonómico, Alvaro Amann, insistió ayer en que dispone de las competencias necesarias y por tanto seguirá adjudicando los trabajos previos al comienzo de la obra de la «Y vasca».

Además, Amann instó al Gobierno central a que firme un convenio con el Ejecutivo vasco que ponga fin al conflicto que mantienen ambas administraciones en torno a esta cuestión.

El origen de este nuevo episodio de conflicto se remonta al año pasado, cuando el Gobierno vasco sacó a concurso la redacción de varios proyectos del trazado de la red ferroviaria al entender que la Administración central carecía de voluntad para emprender la infraestructura.

Después de que el Ejecutivo central advirtiera de que se trataba de una invasión de competencias por parte del Gobierno vasco, el Ministerio de Fomento anunció ayer su intención de impugnar las licitaciones en caso de que el Departamento de Transportes no anule la convocatoria del concurso en el plazo de un mes.

Plazo del 2010

Y el Gobierno vasco no parece dispuesto a renunciar a las actuaciones que ya ha emprendido para acelerar los trabajos de la denominada «Y vasca».

En el horizonte de la polémica entre ambas administraciones está el plazo del año 2010, para cuando



Alvaro Amann responde a los periodistas en una anterior comparecencia.

debería estar operativa la red ferroviaria de alta velocidad en Euskadi, que forma parte del recorrido transeuropeo Madrid-Vitoria-Dax.

Ante la actual situación de bloqueo, el Gobierno autónomo vasco aboga por la firma de un convenio que ponga fin al conflicto entre

ambas administraciones.

Según explicó ayer Alvaro Amann, ambos ejecutivos pactaron el pasado mes de septiembre suscribir un convenio que estableciera las competencias de cada administración y adjudicara las responsabilidades a la hora de acometer definitivamente el proyecto.

«El convenio está cerrado y pactado. Por eso, no entendemos las razones por las que no se suscribe de una vez», afirmó el consejero de Transportes.

El Gobierno vasco admite que el proyecto de la «Y vasca» compete en parte a la Administración central, por cuanto forma parte de uno de los ejes transeuropeos.

No obstante, no está dispuesto a renunciar a su cuota de responsabilidad, ya que, en su opinión, también le corresponde en parte porque se puede considerar una red ferroviaria «interna» que conecta las tres capitales vascas.

Tras dejar claro que el Ejecutivo vasco no hará caso a las pretensiones del Gobierno central, y por tanto, esperará a que el concurso sea impugnado, Alvaro Amann no escatimó críticas hacia el Ministerio de Fomento.

«Lejos de cooperar y garantizar la ejecución del proyecto en los plazos previstos, el Ministerio de Fomento intenta paralizarlo», aseguró en referencia al recurso a los tribunales.

No obstante, expresó su confianza en que la impugnación de la licitación de varios tramos no impida que los trabajos sigan adelante con normalidad.

Y recordó que la presentación de un recurso contra la «Y vasca» «no es una novedad», puesto que existen otros dos anteriores —interpuestos por vecinos de un municipio de Gipuzkoa y por la plataforma Bizirik Betiko—, y opinó que no va a suponer la paralización de los proyectos puestos en marcha.

Tras transmitir su «decepción» por la decisión de Fomento de recurrir a los tribunales, instó nuevamente a la Administración central a suscribir el convenio de modo que las obras se pongan definitivamente en marcha.

Actos para pedir la libertad del preso de ETA Barandalla

BILBAO.- Los sindicatos ELA, LAB, CCOO y EHNE y los colectivos sociales Gesto por la Paz y Etxerat, así como el director de Derechos Humanos del Gobierno vasco, Txema Urkijo, coincidieron en distintas concentraciones que se realizaron durante la jornada de ayer en varias localidades vascas para reclamar la excarcelación del preso de ETA Bautista Barandalla, aquejado de una grave enfermedad. EFE

Gente de la izquierda abertzale agrade a un militante del PNV

BILBAO.- El colectivo EGI —organización juvenil del PNV— denunció ayer la agresión sufrida por uno de sus militantes en la localidad vizcaína de Trápaga. Los hechos ocurrieron hace dos semanas, cuando gente relacionada con la izquierda abertzale dieron una paliza al joven, que tuvo que ser atendido en un centro hospitalario, según denunció EGI. EUROPA PRESS

Los expulsados de Sestao pedirán que se sancione al PSOE

SESTAO.- Los 18 miembros de la agrupación local del PSE de Sestao expulsados el año pasado del partido, encabezados por el ex dirigente José Luis Marcos Merino, solicitarán a los tribunales que apliquen las sanciones establecidas contra los responsables del PSOE por no readmitirles en la organización. EUROPA PRESS

El PP plantea reubicar el Arbol de Gernika por su mal estado

BILBAO.- El PP presentó ayer en las Juntas Generales de Bizkaia una proposición para sustituir el Arbol de Gernika por su retoño y buscar una ubicación mejor dentro de la Casa de Juntas por su «visible estado de decadencia». Los populares defendieron la reubicación del árbol porque «no por ser símbolo de libertades deja de precisar luz, aire y condiciones adecuadas para su crecimiento». EFE

El PSE dice que el Gobierno vasco es un «polo de centralismo»

SAN SEBASTIAN.- El secretario general de los socialistas guipuzcoanos, Manuel Huertas, consideró ayer que el Gobierno vasco es un «polo de centralismo antimunicipalista, que se niega a transferir poderes a los ayuntamientos y a impulsar la Ley Municipal Vasca». A su entender, además «excluye a los municipios en la adopción de las grandes decisiones financieras». EUROPA PRESS

El 'caso Itoiz' llega a la última instancia judicial al admitir el Tribunal de Estrasburgo la demanda contra el pantano

J. ITURRI
BILBAO.- «Las espadas en Itoiz están más altas que nunca y han llegado a Estrasburgo», sentenció ayer la coordinadora de oposición al pantano navarro, El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha dado entrada a la demanda interpuesta por la Coordinadora de Itoiz contra el proyecto del pantano y ha rechazado las alegaciones de inadmisibilidad que había presentado el Gobierno español.

Con esta decisión, la batalla jurídica por el caso Itoiz se mantiene abierta en los tribunales y ha llegado ya a la última instancia judicial.

En los capítulos anteriores, una sentencia del Tribunal Supremo dio un varapalo al proyecto hidráulico al prohibir, en una sentencia de 1997, que superara la cota de 506

metros sobre el nivel del mar, 29 metros por debajo de lo previsto y hacía así inviable el Canal de Navarra para su aprovechamiento en regadío.

La sentencia se basó en que el embalse, tal y como estaba proyectado, invadía parte de las zonas protegidas por la ley foral de espacios naturales. El Gobierno navarro optó por cambiar la ley para reducir estos espacios y adaptarlos a la extensión del pantano.

Así, tres años después del pronunciamiento del Supremo, el Tribunal Constitucional la revocó y restauró la legalidad del proyecto de Itoiz, lo que supuso un logro para el Ejecutivo de Sanz y el Ministerio de Medio Ambiente.

La coordinadora de Itoiz, sin embargo, optó por llegar hasta el final

y en septiembre del año 2000 interpuso una demanda contra la sentencia del Constitucional ante el Tribunal Europeo de Estrasburgo, que ha decidido ahora admitirla a trámite, desestimando las tesis que expuso el Gobierno español para que no lo hiciera.

El colectivo anti-pantano celebró ayer su triunfo legal en su primer paso ante la última instancia judicial. «El caso Itoiz no está, ni de lejos, cerrado en ningún frente y tampoco ahora en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos», sostuvo el abogado José Luis Beaumont.

Al mismo tiempo, los portavoces de la coordinadora de Itoiz denunciaron la «manifestación anormalidad, precipitación, temeridad y criminalidad» con la que a su juicio se inició el llenado del embalse a finales

del pasado mes de enero. Además, aseguraron que los responsables del proyecto ya conocían entonces que el Tribunal de Estrasburgo había admitido la demanda, ya que lo decidió el 14 de enero, aunque lo ha notificado esta semana.

La coordinadora alertó que, por las fuertes lluvias de los últimos días y el cierre parcial del túnel de desvío del río Irati, la inundación del embalse alcanzó el pasado martes los 518 metros, la cota máxima permitida, y que al día siguiente llegó a rebasarla entre uno y dos metros «sin la previa implantación del Plan de Emergencia de la presa». También sostuvo que «los desagües de fondo de la presa principal no funcionaron», porque de haberlo hecho no se hubiera superado la cota 510.